

USO DE DISPOSITIVOS DIGITALES

LAUAXETA IKASTOLA

2024



Índice

- 01** **Dispositivos digitales en el desarrollo personal**
- 02** **¿Cómo trabajamos en Lauaxeta?**
- 03** **Plan de entrenamiento**
- 04** **Normativa de la ikastola**
- 05** **Pautas para las familias**

Dispositivos digitales en el desarrollo personal

El desarrollo personal de nuestros estudiantes, requiere centrarse también en el desarrollo de su competencia STEM y competencia digital.

Las TIC tienen un papel importante en el desarrollo de contenidos en diferentes áreas y forman parte de la programación de cada materia.

Atendiendo a la ley de educación, en el desarrollo de la competencia digital del estudiante es necesario abordar diversos aspectos:



Uso ético

Identidad digital, plagio, delitos informáticos, ciberbullying,...



Uso didáctico

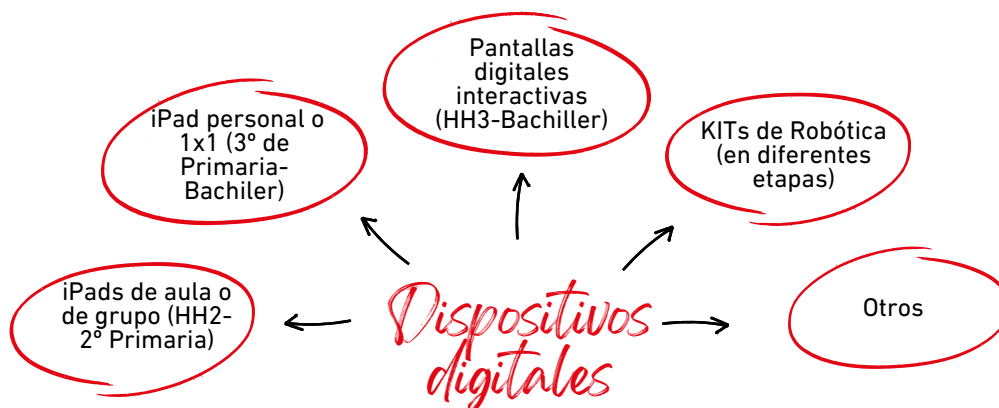
A través de plataformas, programas y aplicaciones dedicadas al aprendizaje, la formación, la búsqueda de información y la investigación.



Uso saludable

Para evitar adicciones, problemas de salud y daños colaterales, la exposición a dispositivos durante el horario escolar es medida y progresiva:
HH2 años: 10 minutos máximo, HH3-5 años: 15-20 minutos, 1er ciclo de Primaria: 20-30 minutos, de 3º de Primaria en adelante, 2 horas aproximadamente y a partir de ESO 3 horas aproximadamente, en respuesta siempre a objetivos pedagógicos.

Todas las aulas están equipadas tecnológicamente con los dispositivos necesarios para desarrollar la "competencia digital" referida por Ley de Educación, con el objetivo de enriquecer las experiencias de aprendizaje:



¿Cómo lo trabajamos en Lauaxeta?

Para alcanzar los objetivos mencionados, desarrollamos las siguientes acciones:

01 Equipo TIC

Para coordinar todas las actividades que se realizan en torno a las TIC, en Lauaxeta Ikastola contamos con un equipo formado por profesionales de diferentes ámbitos. Este grupo, en cada momento, determina e implementa la integración más adecuada de las nuevas tecnologías en la educación. En el caso de los iPads, el acceso a sitios web que consideramos inapropiados para los estudiantes está restringido en todo momento a través de nuestro firewall tanto durante su uso en la ikastola como en casa.

Respecto al teléfono móvil, está prohibido traerlo a la ikastola hasta 2º de ESO y se recomienda no traerlo también de ahí en adelante, ya que pueden utilizar el teléfono de la ikastola cuando lo necesiten.

Si es imprescindible que un estudiante lo traiga, deberá guardarlo en la taquilla durante todo el día.

02 Plan de formación para alumnos, familias y profesorado

Para asegurar el uso ético, didáctico y saludable de los dispositivos, desarrollamos actividades formativas en torno a dispositivos digitales, dirigidas a alumnos-as y familias, así como a centros educativos que quieran integrar el iPad.

03 Normativa escolar

Para determinar las actitudes deseadas en torno al buen uso de los dispositivos, hemos definido una serie de normas relativas al iPad y a los móviles y otros dispositivos.

04 Pautas para familias

En base a lo que nos muestra nuestra experiencia, planteamos una serie de orientaciones para la reflexión de las familias.

Plan de formación

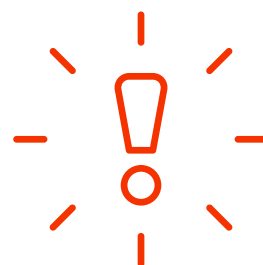
PARA QUIÉN	FECHA	CONTENIDO	PONENTE
Alumnado 3º-4º de Primaria	Noviembre	Educación emocional como factor de protección	Sasoia
Familias 3º-4º de Primaria	Diciembre	Educación emocional como factor de protección	Sasoia
Alumnado y familias 4º de Primaria	Septiembre	Normativa de uso del iPad a su recogida	Equipo TIC de la ikastola
Familias 3º-4º de Primaria	Febrero	Uso adecuado de los dispositivos digitales	Segureskola
Alumnado 5º de Primaria	Enero	Educación emocional: riesgo de las tecnologías	Sasoia erakundea
Alumnado 6º de Primaria	Enero	Preparación para el cambio	Sasoia erakundea
Familias 5º y 6º de Primaria	Febrero	Educación emocional: riesgo de las tecnologías y adolescencia	Sasoia erakundea
Estudiantes nuevos de 1º de ESO y sus familias	Septiembre	Normativa de uso del iPad a su recogida	Equipo TIC de la ikastola
Familias 1º de ESO	Noviembre	Herramientas de control parental	Segureskola
Alumnado 1º de ESO	Noviembre y febrero	Uso seguro de dispositivos	Segureskola
Familias 1º de ESO	Febrero	Uso seguro de dispositivos	Segureskola
Alumnado 2º de ESO	Enero	Educación sexual y riesgos en la red	Desira
Familias y estudiantes de 3º de ESO	Enero	Dependencia de consumo de sustancias y otro tipo de conductas: cannabis, juegos y apuestas	Sasoia erakundea
Estudiantes de 4º de ESO	Enero	Educación sexual y riesgos en la red	Desira
Alumnado 1º de Bachiller	Enero	Adicciones sin sustancias	Sasoia erakundea
Familias de 1º de Bachiller	Enero	Adicciones sin sustancias	Sasoia erakundea
Alumnado 2º de Bachiller	Noviembre	Explicación sobre la ley de violencia de género y delitos digitales	Patricia Zamorano

Acciones para docentes

Formación continua en TIC año tras año desde 2010

Más de un 80% del equipo docente ha obtenido la competencia TIC B2 según el marco europeo

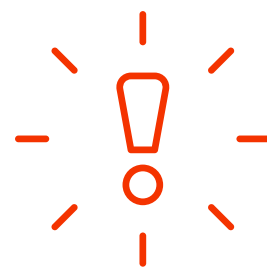
Normativa escolar



Sobre dispositivos móviles y electrónicos

- **Los estudiantes no podrán utilizar teléfonos móviles ni relojes inteligentes u otros dispositivos** (excepto calculadoras y ordenadores, siempre que estén supervisados por el profesorado). Por ello, durante su jornada en la ikastola, estos dispositivos deberán estar apagados y en las taquillas. Más allá de lo anterior, hasta 2º de ESO está prohibido llevar teléfonos móviles y relojes inteligentes a la ikastola. Si alguien lo tuviera que traer, deberá pedir permiso y dejarlo en la Dirección.
- **Los teléfonos móviles, relojes inteligentes y otros dispositivos deben estar apagados y guardados** durante el horario escolar y en todos los entornos.
- El único **responsable de estas herramientas será el propio alumno-a.**
- **Si a alguien le quitan el teléfono móvil o cualquier otro dispositivo, no se le devolverá hasta que la familia llame.** Si ocurre una segunda vez, se mantendrá en la ikastola hasta el final del año escolar.

Sobre el iPad



1. Seguridad

- Es imprescindible que el dispositivo esté protegido con una contraseña (contraseña de acceso, etc.). Estas contraseñas son personales y no deben ser compartidas con nadie.
- Está prohibido eliminar o cambiar el usuario del iPad, puesto que toda la configuración del iPad está asociada a ese usuario.
- La información personal del alumno/a es solo de él/ella.
- Mediante el servicio MDM cuando el alumno-a se encuentre en la ikastola se podrá realizar un seguimiento de las actividades que realiza. En cualquier caso, esta opción únicamente se activará por motivos de seguridad o para actividades de mantenimiento, respetando en todo caso la información personal del alumno-a.
- El profesor puede solicitar en cualquier momento que el alumno-a le muestre las app-s que tiene activas.
- El iPad es una herramienta de trabajo escolar y por ese motivo, no es recomendable su uso por otras personas.
- Cualquier acceso no permitido a un iPad ajeno, será considerado como falta.
- La red wifi de la ikastola será utilizada únicamente con fines escolares.

2. Batería:

Es responsabilidad del alumno-a traer el iPad cargado desde casa. En el caso del alumno-a de Primaria, los días que no lleven el iPad a casa, se responsabilizará de cargarlo en el aula al final del día.

3. Mantenimiento:

- Se recomienda guardar en la nube todo lo creado en el iPad.
- La ikastola no se hará responsable de las pérdidas de información del alumno-a.
- El alumno-a no deberá realizar "Jailbreak", puesto que esto anularía la garantía del dispositivo.
- El alumno-a no podrá modificar la configuración del iPad, puesto que ello afectaría a la seguridad del mismo.
- En ningún caso debe retornarse el iPad a su configuración inicial, puesto que ello afectaría a la configuración realizada al iPad.

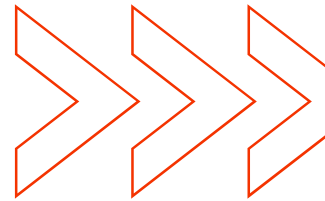
4. Uso y aplicaciones:

- Cada alumno-a tendrá su propio apple ID.
- La descarga de las app-s seleccionadas por la ikastola, se realizará desde la propia ikastola, puesto que conlleva un ahorro de un 60%.
- Es necesario disponer de unos auriculares.

5. Infracciones de la normativa:

- Cualquier uso indebido realizado desde un iPad será responsabilidad del propietario del mismo.
- El uso de redes sociales o la realización de fotografías que no sean para actividades escolares no está permitido.
- La utilización de la imagen de compañeros y/o profesores sin el consentimiento de estos es un delito tipificado en la ley. CUIDADO. La toma de fotos o videos sin consentimiento será considerado muy grave.
- En la medida en que la identidad digital es parte de nuestra identidad personal, ante cualquier infracción de esta normativa se actuará según lo establecido por la normativa general.

Pautas sobre dispositivos para las familias



Internet en familia: Pautas para un uso seguro. Guías para padres, madres y otras personas adultas
(Gobierno Vasco)

Establecer reglas claras de uso:

Establecer un conjunto de reglas que establezcan claramente los lugares y horarios en los que se permite el uso de los dispositivos. Sería una buena idea llegar a un acuerdo sobre un contrato. He aquí un posible modelo. Proteger:

- Zonas de descanso, evitando su uso en la habitación.
- Momentos en familia, de comidas y/o cenas familiares.
- Espacio y momentos de estudio, evitando la distracción e interferencia de los dispositivos cuando no sean necesarios.

Fomentar el uso creativo e instructivo de las tecnologías:

Más allá del uso lúdico, hacer uso de las tecnologías de forma creativa o para informarse y aprender acerca de algo.

Promover una variedad de actividades:

Fomentar las actividades offline, equilibrando las actividades online y offline como deportes, lectura, música, manualidades y especialmente actividades familiares, y mostrar cómo esto contribuye a su bienestar.

Establecer límites de tiempo:

Limitar el tiempo diario frente a la pantalla para evitar el uso excesivo. Su uso por día se puede ver de la siguiente manera: apple/ android. Establecer horarios específicos de uso de dispositivos móviles, especialmente a la hora de comer y de acostarse.

Establecer áreas de carga comunes:

Por la noche, fuera de la habitación, para favorecer los buenos hábitos de sueño y descanso, habilitar un lugar común para cargar dispositivos.



Descubrir qué aplicaciones y sitios web utilizan:

Fomentar la comunicación con tus hijos-as, hablar, compartir experiencias y ser conscientes de lo que tienen instalado en sus dispositivos y los sitios web a los que acceden. Si es necesario, se pueden utilizar herramientas de control parental ([apple/](#) [android](#)) para limitar el acceso a contenidos inapropiados.

Considerar la edad mínima para empezar a utilizar las diferentes redes sociales:

- Menores y redes sociales ¿Cuál es la edad mínima para cada una de ellas? Instagram 13, Tik-tok 13, Be Real 13, X 13, Twitch 13, Youtube 14, Whatsapp 16
- Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de derechos digitales

Informarse sobre la seguridad online:

Hablar sobre la privacidad en línea y recordarles la importancia de mantener las contraseñas seguras y personales y de no compartir información personal con extraños.

Proporcionar protección emocional:

Si tus hijos-as enfrentan desafíos o problemas online, es importante asegurarse de que siempre pueden acudir a vosotros-as en busca de ayuda y orientación.

Establecer las consecuencias:

Si no se siguen las reglas de uso de dispositivos móviles, establecer consecuencias claras. Esto puede incluir restringir temporalmente el uso.

Utilizar las opciones de control del dispositivo:

Hay varias opciones a disposición de las familias para controlar el correcto uso de los dispositivos: [Qustodio](#), [Family link](#), [Parent](#), ...

¿Cuál es la edad adecuada para comprarle un teléfono móvil?

No corresponde a la ikastola decidir ni regular este aspecto. Sin embargo, os sugerimos algunas preguntas y pasos de reflexión para llegar a vuestras propias respuestas personales:

- ¿Para qué quieres que tenga un teléfono móvil y qué funciones debería tener ese dispositivo?
- Conoce las herramientas y aplicaciones de control parental disponibles para monitorear el uso apropiado de ese dispositivo.
- Asegúrate de controlar el uso del dispositivo y hablar con su hijo.
- Comparte los criterios con tu pareja y sé coherente entre el uso que hacen los niños-as del móvil y el uso que hacemos nosotros como adultos. Es importante ser buenos modelos a seguir.
- Recuerda también que mientras tus hijos sean menores de edad, vosotros-as, como padre/madre, sois los adultos responsables de ese dispositivo.